

OPORTUNIDADES PARA LA I+D+i EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN FUERA DE HORIZONTE 2020

Elaborado por



Cofinanciado por



Este documento tiene carácter orientativo.

La PTEC recomienda que una vez identificada la línea de interés para la entidad, se trabaje en la preparación de la propuesta con los documentos oficiales disponibles en los enlaces incluidos en cada programa

Diciembre 2016

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	PROGRAMAS	4
2.1	PROGRAMA Conecting Europe Facility	4
2.2	PROGRAMA COST	6
2.3	PROGRAMA EUREKA	9
2.4	PROGRAMA EUROSTARS	13
2.5	PROGRAMA IBEROEKA	16
2.6	PROGRAMA INNOGLOBAL	19
2.7	PROGRAMA INTERREG EUROPE	21
2.8	PROGRAMA INTERREG SUDOE	24
2.9	PROGRAMA LIFE 2014-2020	28
2.10	PROGRAMA Research Fund for Coal and Steel Programme	33
2.11	PROGRAMA Cooperación Tecnológica Internacional con certificación y seguimiento unilateral	37
2.12	PROGRAMA PROYECTOS BILATERALES	40
3.	PAÍSES DE INTERÉS	44
3.1	Chile	44
3.2	Colombia	48
3.3	México	50
3.4	Perú	54
4.	CONTACTOS DE INTERÉS	56
4.1	Contactos por programas	56
4.2	Contactos en países	59
4.3	Red exterior CDTI	60

1. INTRODUCCIÓN

La Plataforma Tecnológica Española de Construcción incluye entre los pilares definidos en su Estrategia, el apoyo a la internacionalización de la I+D de sus miembros

Con este objetivo, existe un Grupo de Trabajo Específico coordinado por FERROVIAL y ACCIONA que centra su actividad en la identificación y puesta en marcha de actuaciones para este fin. En concreto, la actividad del Grupo cristaliza en la organización de eventos de difusión y elaboración de documentos.

En este sentido, el Grupo de Trabajo ha elaborado ya un Documento de Oportunidades para el sector en HORIZONTE2020. La primera versión del documento se presentó en el Foro sobre Internacionalización de la I+D celebrado el 11 de diciembre de 2013 y recogía las oportunidades en los programas de trabajo 2014-2015. Posteriormente se elaboró la versión 2 del mismo documento analizando las oportunidades en los programas 2016-2017. Los documentos están disponibles en <http://www.plataformaptec.com/gestor/index.php?c=1398076086522>

El segundo ámbito de interés del grupo de trabajo se refiere a las vías de apoyo a la internacionalización que no están incluidas en HORIZONTE2020. También en este caso el Grupo de Trabajo analizó en 2013 las líneas de financiación en las que la actividad del sector pudiera tener cabida. Este análisis quedó recogido en dos nuevos documentos, uno sobre las oportunidades fuera de Europa y otro sobre las oportunidades en Europa fuera de H2020.

Más recientemente el Grupo de trabajo ha organizado un Taller sobre impulso a la I+D+i internacional (mayo 2016) cuya información está disponible en <http://www.plataformaptec.com/gestor/index.php?c=1462805305133>

Como consecuencia de este Taller, se publica el presente documento que pretende ayudar a los miembros de la Plataforma en la identificación de líneas de financiación de interés. Para ello se ha incluido un capítulo (Capítulo 2) en el que se resumen los distintos programas de financiación y se incluyen enlaces a las webs oficiales de las mismas y, en caso de que existan, a distintas herramientas. Esta información se completa con ejemplos de proyectos desarrollados por miembros de la Plataforma

En el Capítulo 3 se analizan también las oportunidades en algunos países de interés para los miembros de la PTEC (pendiente de definir en el Grupo de Trabajo)

Finalmente, en el Capítulo 4 se resumen los contactos en las administraciones para las distintas iniciativas identificadas

2. PROGRAMAS

2.1 PROGRAMA **Conecting Europe Facility**

Conecting Europe Facility (CEF) for Transport es el instrumento de la UE para apoyar la política europea de infraestructuras de transporte, en particular la realización de la Red Transeuropea de Transporte.

BENEFICIARIOS

España sólo puede participar en la denominada General Call ya sea de la convocatoria en base al Annual Work Programme o al Multi-Annual Work Programme. Entre las prioridades del Multi-Annual Work Programme se encuentra el ítem New Technologies and Innovation.

En cuanto a los beneficiarios, las propuestas serán presentadas por uno o varios Estados miembros o, con el acuerdo del Estado o Estados miembros interesados, por organizaciones internacionales, empresas comunes, u organismos o empresas públicos o privados establecidos en los Estados miembros.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Desarrollo de proyectos entre regiones limítrofes

Disminución de los cuellos de botella en la red de transporte europea

La innovación en el sistema de transporte con el fin de mejorar el uso de la infraestructura, reducir el impacto medioambiental del transporte, mejorar la eficiencia energética y aumentar la seguridad.

Completar la denominada red básica para 2030, que se estructura en torno a nueve corredores multimodales

Completar la denominada red global para 2050.

Se prestará especial atención a proyectos transfronterizos, eliminación de cuellos de botella y realización de enlaces pendientes.

También se contempla la innovación en el sistema de transporte con el fin de mejorar el uso de la infraestructura, reducir el impacto medioambiental del transporte, mejorar la eficiencia energética y aumentar la seguridad.

AGENDA DE CONVOCATORIAS

CEF TEN-Transport

<https://ec.europa.eu/inea/en/connecting-europe-facility/cef-transport/apply-funding/2016-cef-transport-calls-proposals>

La convocatoria cierra el 7 de febrero de 2017

Info sobre convocatorias CEF <https://ec.europa.eu/inea/en/connecting-europe-facility/cef-transport/apply-funding/2016-cef-transport-calls-proposals>

CONTACTOS

ENLACES DE INTERÉS

work program

https://ec.europa.eu/transport/themes/infrastructure-ten-t-connecting-europe/reference-documents-work-programmes-selection_en

Convocatorias CEF

<https://ec.europa.eu/inea/en/connecting-europe-facility>

ALGUNOS PROYECTOS DE MIEMBROS DE LA PTEC

MIEMBRO PTEC	ACRÓNIMO	TÍTULO
UPM	TrainMoS	Training Motorways of the Sea
UPM	TrainMoS II	Training Motorways of the Sea II
UPM	HARMONY	Viability analysis on the harmonization of common data type categories for the road and public transport network

2.2 PROGRAMA COST

COST (*European Cooperation in Science and Technology*) es la primera y una de las más amplias redes europeas intergubernamentales de coordinación de la investigación científica y técnica europea.

FECYT es el gestor de COST en España

BENEFICIARIOS

- **Entidades de los países COST:** Organizaciones Gubernamentales, Universidades Organizaciones privadas sin ánimo de lucro Organizaciones de estandarización asociaciones empresariales, Centros Tecnológicos, Centros de Investigación y empresas (PYMEs y Grandes)
- Organizaciones Europeas de I+D (CERN, EMBL, ESA, ESO, ESRF, European XFEL, ILL, EFDA, etc)
- Agencias europeas y agencias de la Comisión Europea
- Organizaciones internacionales

Países miembros COST Austria, Belgium, Bosnia and Herzegovina, Bulgaria, Croatia, Cyprus, Czech Republic, Denmark, Estonia, Finland, France, Germany, Greece, Hungary, Iceland, Ireland, Italy, Latvia, Lithuania, Luxembourg, Malta, The Netherlands, Norway, Poland, Portugal, Romania, Serbia, Slovakia, Slovenia, Spain, Sweden, Switzerland, Turkey, United Kingdom and the former Yugoslav Republic of Macedonia

E. Cooperación Israel (iguales condiciones de participación que los países miembro en proyectos)

Países vecinos Albania, Algeria, Armenia, Azerbaijan, Belarus, Egypt, Georgia, Jordan, Lebanon, Libya, Moldova, Montenegro, Morocco, the Palestinian Authority, Russia, Syria, Tunisia and Ukraine (Pueden participar en las acciones si existe un beneficio mutuo en la colaboración. Su participación se evalúa caso a caso)

Países socios internacionales: Argentina, Australia, Bangladesh, Brazil, Canada, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Honk Kong, India, Indonesia, Iraq, Japan, Republic of Korea, Mauritius, Mexico, Namibia, New Zealand, Pakistan, Peru, Saudi Arabia, Singapore, South Africa, Sudan, Thailand, United Arab Emirates, United States of America and Uruguay Ukraine (Pueden participar en las acciones si existe un beneficio mutuo en la colaboración. Su participación se evalúa caso a caso)

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

fortalecer la investigación científica y técnica en Europa, financiando el establecimiento de **redes de colaboración** entre investigadores.

PROYECTOS FINANCIABLES

El programa funciona a través de redes que se conocen como **Acciones COST**, que se establecen por iniciativa de los investigadores sin que existan prioridades temáticas definidas previamente. Se requiere un mínimo de cinco participantes de distintos países COST para solicitar una Acción.

CONDICIONES RECOMENDADAS DE LOS PROYECTOS

Se financian proyectos de 4 años de duración (ACCIONES COST), para realizar actividades en red, como son: reuniones científicas, talleres, seminarios, etc.

No existen prioridades temáticas

No se financian actividades de I+D

Tienen que participar investigadores de al menos 5 países COST

Las acciones COST deben de ser:

- **Pan-European**
- **Researcher-driven** en terminos de objetivos propuestos, organización del trabajo, comites de gestión etc.
- **Open and Inclusive** Se pueden incorporar miembros de nuevos países a una acción durante los tres primeros años
- **Multi- e interdisciplinary**
- **Future-oriented** favoreciendo la incorporación de jóvenes investigadores

FINANCIACIÓN

130.000 €/año

AGENDA DE CONVOCATORIAS

Convocatoria permanentemente abierta con dos fechas de corte por año.

http://www.cost.eu/participate/open_call

CONTACTOS

FECYT

Noelia Romero

+34 91 425 09 09 ext. 3288

noelia.romero@fecyt.es

Ministerio de Economía y Competitividad

Almudena Agüero

+34 91 603 7951

cost.coordinacion@mineco.es

ENLACES DE INTERÉS

Información general

http://www.cost.eu/about_cost

<http://www.idi.mineco.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.26172fcf4eb029fa6ec7da6901432ea0/?vgnnextoid=132809aa0f1c1410VgnVCM1000001d04140aRCRD>

<http://www.eshorizonte2020.es/mas-europa/otros-programas/cost>

ALGUNOS PROYECTOS DE MIEMBROS DE LA PTEC

Socios PTEC	Fecha fin	Título/enlace
IETCC	2013	Integrating and Harmonizing Sound Insulation Aspects in Sustainable Urban Housing Constructions
CEDEX	2015	European network for shallow geothermal energy applications in buildings and infrastructures (GABI)
CIEMAT	2016	NORM for Building materials (NORM4BUILDING)
UPC y ACCIONA	2017	Next Generation Design Guidelines for Composites in Construction
CARTIF	2019	Innovation in Intelligent Management of Heritage Buildings (i2MHB)

2.3 PROGRAMA EUREKA

EUREKA es una iniciativa intergubernamental de apoyo a la I+D+i cooperativa en el ámbito europeo, que tiene como objeto impulsar la competitividad de las empresas europeas mediante el fomento de la realización de proyectos tecnológicos, orientados al desarrollo de productos, procesos y/o servicios con claro interés comercial en el mercado internacional y basados en tecnologías innovadoras

CDTI es el organismo gestor en España

BENEFICIARIOS

Los solicitantes son empresas de cualquier tamaño. Pueden subcontratar centros de investigación si es necesario para el desarrollo del proyecto

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Desarrollo de productos, procesos y/o servicios con claro interés comercial en el mercado internacional y basados en tecnologías innovadoras.

PROYECTOS FINANCIABLES

En EUREKA no existen líneas tecnológicas predeterminadas. Todas las tecnologías tienen cabida, siempre que tengan un carácter innovador. El contenido de los proyectos es promovido por los participantes, de acuerdo con las necesidades particulares de cada consorcio. No obstante, Eureka puede fomentar el desarrollo de proyectos en áreas tecnológicas consideradas de importancia estratégica.

CONDICIONES RECOMENDADAS DE LOS PROYECTOS

Proyectos tecnológicos, orientados al desarrollo de productos, procesos y/o servicios con claro interés comercial en el mercado internacional y basados en tecnologías innovadoras.

Se requiere la participación de, al menos dos entidades de dos países de la Red EUREKA ó un país de la Red EUREKA y un país asociado.

Cada país asume la financiación de sus entidades participantes. Eureka avala los proyectos aprobados mediante un "sello de calidad" que, además de ser un elemento promocional y de reconocimiento del nivel tecnológico de la compañía promotora, la hace acreedora de una financiación pública, que en el caso de España es especialmente favorable.

Países de la red EUREKA: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Macedonia, Malta, Mónaco, Montenegro, Noruega,

Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía, Rusia, San Marino, Serbia, Suecia, Suiza, Turquía y Ucrania.

Países asociados: Canadá, Corea del Sur y Sudáfrica

También pueden participar en Eureka, siempre y cuando lo hagan en colaboración con dos estados miembros: Albania y Bosnia Herzegovina

FINANCIACIÓN

Cada socio tramita en su país la solicitud de financiación para su participación en el proyecto. El tipo de ayuda, así como los mecanismos y esquemas de financiación serán los utilizados internamente en cada país para el apoyo de la investigación aplicada, el desarrollo tecnológico y la innovación.

En España la modalidad de ayuda al proyecto será una Ayuda Parcialmente Reembolsable, con una cobertura financiera de hasta el 75% del presupuesto total aprobado, pudiendo excepcionalmente alcanzar el 85%, con un tramo reembolsable y un tramo no reembolsable

Un tramo reembolsable en un plazo de 10 años, contados a partir del centro de gravedad del proyecto, que se calcula en función de la duración del proyecto y el importe de los hitos presupuestarios. El primer reembolso se realiza 3 años después del centro de gravedad del proyecto, con un mínimo de 2 años desde su fecha de finalización. Este tramo reembolsable tendrá un tipo interés fijo igual a Euribor a un año, que se establecerá en el momento de la aprobación del proyecto.

Un tramo no reembolsable de hasta el 30% por el carácter internacional del proyecto.

Para acogerse al tramo de bonificación indicado los proyectos deberán estar en posesión del correspondiente sello que certifique la existencia de cooperación entre entidades y el carácter internacional de la propuesta. Sujeto a disponibilidad de fondos.

Otras vías de financiación para las empresas españolas participantes en un proyecto Eureka, son las contempladas en el Plan Nacional de I+D+i, gestionadas por los ministerios competentes; y también las ofrecidas por las Comunidades Autónomas.

La financiación CDTI es compatible con las ayudas ofrecidas por las Comunidades Autónomas

AGENDA DE CONVOCATORIAS

	Fecha de cierre
Convocatoria Eureka entre Chile y Alemania, Austria, España, Francia, Suecia y Turquía	31-1-2017 (2ª fase) 22-03-2017 (conv en una fase)
Convocatoria GlobalStars entre Argentina, España Austria Francia Sudafrica y Turquía	
Convocatoria España-Francia	28-02-2017 (1ª Fase) y 10-04-2017 (2ª fase)

Info sobre convocatorias EUREKA

<https://www.cdti.es/index.asp?MP=7&MS=563&MN=3&TR=C&IDR=2249&IDP=733&IDS=4962>

CONTACTOS

Contacto en España

Oscar Fernandez Moyano

National Project Coordinator

oscar.fernandez@cdti.es

Red Exterior CDTI

<http://www.cdti.es/index.asp?MP=8&MS=155&MN=2>

ENLACES DE INTERÉS

Más información sobre el programa

<http://www.cdti.es/index.asp?MP=7&MS=563&MN=3&TR=C&IDR=77>

<http://www.eurekanetwork.org/>

Call of proposals

<http://www.cdti.es/index.asp?MP=7&MS=563&MN=3&TR=C&IDR=2249>

<http://www.eurekanetwork.org/calls-for-projects>

Información sobre proyectos EUREKA aprobados en convocatorias anteriores

<http://www.eurekanetwork.org/success-stories>

Servicio de búsqueda de socios

<http://www.eurekanetwork.org/een-partner-search>

EUREKA project application form`

<http://www.eurekanetwork.org/eureka-project-application-form>

ALGUNOS PROYECTOS DE MIEMBROS DE LA PTEC

Socios PTEC	Fecha fin	Título/enlace
ACCIONA	2010	Development of a new technology for soil excavation based on 'raise boring' shaft excavation (GROWN DRILLING)
ACCIONA	2010	Heatproof fibre reinforced composites (ALLPROOF FRC)
COMSA	2012	Advanced end of life tyre powders for high performance pavements: from the lab to the road (POWER ROAD)

ACCIONA	2013	<u>FLOATEC Floating technology for water retention and flood resilience in the urban fabric (FLOATEC)</u>
OHL	2014	<u>Research and development of a multi-purpose pre-fabricated plate for railway lines, including the design of fixtures (SULABU)</u>

2.4 PROGRAMA EUROSTARS

EUROSTARS es un programa de apoyo las PYMES intensivas en I+D en el desarrollo de proyectos transnacionales orientados al mercado.

El representante español del programa es CDTI

CDTI es el organismo gestor en España

BENEFICIARIOS

Puede participar cualquier tipo de entidad, pero el proyecto debe estar liderado por PYMES intensivas en I+D de los países miembros de EUROSTARS

En el caso concreto de España, los grupos de investigación participan como subcontratistas

Países involucrados

Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Macedonia, Malta, Mónaco, Montenegro, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía, Rusia, San Marino, Serbia, Suecia, Suiza, Turquía y Ucrania.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

EUROSTARS está orientado a la generación de proyectos de I+D en consorcio liderados por PYMES intensivas en I+D. Dichos proyectos deben representar una ruptura con el estado del arte técnico y un reto comercial tales que permitan a estas empresas dar un salto cualitativo importante en su posición en el mercado

PROYECTOS FINANCIABLES

EUROSTARS financia proyectos internacionales coordinados por PYME intensivas en I+D en los que se desarrollen procesos o productos innovadores cercanos al mercado

No existen líneas tecnológicas predeterminadas. Todas las tecnologías tienen cabida, siempre que tengan un carácter innovador.

PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Para el periodo 2014-2020, EUROSTARS está respaldado por 861 millones € de los fondos nacionales de sus países. Además, dispone de una contribución de 287 millones de € de los fondos de la UE. Por lo tanto, el presupuesto total es de 1,14 billón €.

CONDICIONES RECOMENDADAS DE LOS PROYECTOS

Al menos dos socios independientes de dos países EUROSTARS. Pueden participar también entidades de países terceros siempre y cuando participen al menos dos países EUROSTARS

36 meses de duración máximo

1,5 M€ de presupuesto

FINANCIACIÓN

Cada socio recibe la financiación de los organismos gestores de su país

En el caso de España, las condiciones de financiación son:

PYMES hasta el 60% de los costes elegibles pudiendo llegar al 80% en las tareas que sean de investigación aplicada

Grandes empresas hasta el 40% de los costes elegibles pudiendo llegar la 65% en las tareas que sean de investigación aplicada

Otro tipo de entidades deben participar como subcontratados de una empresa socia

AGENDA DE CONVOCATORIAS

Fecha de cierre 2 de marzo de 2017

Información sobre la convocatoria

<https://www.eurostars-eureka.eu/content/call-now-open>

ENLACES DE INTERÉS

Más información sobre el programa

<https://www.eurostars-eureka.eu/>

EUROSTARS en España

<https://www.eurostars-eureka.eu/countries/spain>

<http://www.cdti.es/index.asp?MP=7&MS=554&MN=3>

Guía de elegibilidad

<https://www.eurostars-eureka.eu/content/eurostars-eligibility-guidelines>

Guía de evaluación

<https://www.eurostars-eureka.eu/content/guidelines-evaluating-applications-0>

Plataforma de presentación de proyectos

<https://www.eurostars-eureka.eu/apply-funding>

Proyectos aprobados en convocatorias previas

<https://www.eurostars-eureka.eu/eurostars-projects>

CONTACTOS

CDTI

Oscar González Llamazares

National Project Coordinator

Tel: +34 (0)91 581 5607

Oscar.gonzalez@cdti.es

Juana Sánchez Pérez

Project Officer

Tel.: +34 91 581 5607

Juana.sanchez@cdti.es

ALGUNOS PROYECTOS DE MIEMBROS DE LA PTEC

Socios PTEC	Fecha fin	Título/enlace
SIKA	2014	NANOSHOTCRETE: New High Tech Shotcrete (High strength, deformability and waterproof)



2.5 PROGRAMA IBEROEKA

Los proyectos IBEROEKA son un instrumento de apoyo a la cooperación tecnológica empresarial en Iberoamérica. Esta iniciativa se incluye dentro del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el desarrollo (CYTED) en el que participan 19 países de América Latina, Portugal y España.

El CDTI desempeña labores de promoción general de Iberoeka y de coordinación, evaluación y seguimiento de las propuestas y los proyectos en los que participan entidades españolas.

BENEFICIARIOS

Empresas de cualquier tamaño.

Los Grupos de Investigación deben participar como entidades subcontratadas de las empresas

Se requiere la participación de al menos dos entidades independientes de dos países asociados

Países asociados: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Iberoeka se basa en el principio fundamental de abajo hacia arriba, en virtud del cual los participantes son libres de utilizar su propio criterio para formular, desarrollar y financiar proyectos de I+D+i de acuerdo con sus necesidades.

PROYECTOS FINANCIABLES

Se permite presentar desde proyectos relacionados con el desarrollo de tecnologías avanzadas, hasta proyectos con una determinada componente de transferencia y adaptación de tecnología, pasando por iniciativas de mejora de procesos y productos tradicionales a través de la aplicación de nuevas tecnologías.

CONDICIONES RECOMENDADAS DE LOS PROYECTOS

Es necesario que el proyecto:

- Cuenten con la participación de socios independientes de al menos dos países miembros.
- Sea innovador, entendiéndose como tal aquel del que se obtengan productos, procesos o servicios nuevos o sustancialmente mejorados.
- Genere un producto, proceso o servicio próximo al mercado.

FINANCIACIÓN

La financiación de los proyectos es descentralizada y cada país asume esta financiación de acuerdo con los recursos disponibles en cada momento.

Una vez que la propuesta presentada sea certificada como proyecto Iberoeka, cada socio solicitará en su país financiación para su participación en el proyecto. El tipo de ayuda, así como los mecanismos y esquemas de financiación serán los utilizados internamente en cada país para la promoción de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la transferencia o asimilación de tecnología.

En CDTI la modalidad de ayuda al proyecto será una Ayuda Parcialmente Reembolsable, con una cobertura financiera de hasta el 75% del presupuesto total aprobado, pudiendo excepcionalmente alcanzar el 85%, con un tramo reembolsable y un tramo no reembolsable

Un tramo reembolsable en un plazo de 10 años, contados a partir del centro de gravedad del proyecto, que se calcula en función de la duración del proyecto y el importe de los hitos presupuestarios. El primer reembolso se realiza 3 años después del centro de gravedad del proyecto, con un mínimo de 2 años desde su fecha de finalización. Este tramo reembolsable tendrá un tipo interés fijo igual a Euribor a un año, que se establecerá en el momento de la aprobación del proyecto.

Un tramo no reembolsable de hasta el 30% por el carácter internacional del proyecto.

Para acogerse al tramo de bonificación indicado los proyectos deberán estar en posesión del correspondiente sello que certifique la existencia de cooperación entre entidades y el carácter internacional de la propuesta. Sujeto a disponibilidad de fondos.

Otras vías de financiación para las empresas españolas participantes en un proyecto Eureka, son las contempladas en el Plan Nacional de I+D+i, gestionadas por los ministerios competentes; y también las ofrecidas por las Comunidades Autónomas.

La financiación CDTI es compatible con las ayudas ofrecidas por las Comunidades Autónomas

AGENDA DE CONVOCATORIAS

Abierta permanentemente.

ENLACES DE INTERÉS

Más información sobre el programa

<https://www.cdti.es/index.asp?MP=7&MS=563&MN=3&TR=C&IDR=86>

<http://www.cyted.org/es/node/105>

Documentación relacionada

<https://www.cdti.es/index.asp?MP=7&MS=563&MN=3&TR=C&IDR=1163&IDP=745&IDS=6>

Ideas de proyectos

http://www.cyted.org/ideas_proyectos?lang=es&a=2014

Proyectos certificados

http://www.cyted.org/proyectos_certificados

Convocatorias

<https://www.cdti.es/index.asp?MP=7&MS=563&MN=3&TR=C&IDR=1168&IDP=745&IDS=7>

CONTACTOS

Organismos gestores IBEROEKA

<https://www.cdti.es/index.asp?MP=7&MS=563&MN=3&TR=C&IDR=90&IDP=745&IDS=5071>

Red exterior CDTI

<https://www.cdti.es/index.asp?MP=7&MS=563&MN=3&TR=C&IDR=91&IDP=745&IDS=5072>

Coordinador de Proyectos IBEROEKA

Luis Gonzalez Souto

Telf (+34) 91 581 56 07 / (+34) 91 209 56 07

luis.gonzalez@cdti.es

Coordinador alternativo de Proyectos IBEROEKA

Emilio Iglesias Cadarso

Telf (+34) 91 581 55 00 / (+34) 91 209 55 00

eic@cdti.es

ALGUNOS PROYECTOS DE MIEMBROS DE LA PTEC

Socios PTEC	Fecha fin	Título/enlace
ACCIONA		Desarrollo y aplicación de un producto polimérico para la construcción de explanadas y paquetes de firmes en proyectos de infraestructura vial (DAPEF)
ACCIONA		Desarrollo de productos de altas prestaciones para aplicaciones en el sector de la construcción y náutico a partir de residuos agro-industriales y materiales poliméricos (VINCENT)

2.6 PROGRAMA INNOGLOBAL

CDTI subvenciona a través de este programa a las empresas españolas presentes en proyectos dentro de los Programas Multilaterales (EUREKA e IBEROEKA), Bilaterales (Japón, China, India, Brasil, Rusia...), o en los proyectos internacionales de certificación unilateral por CDTI, junto a otros relativos a su preparación para la participación en licitaciones de organismos de Investigación y Grandes Instalaciones Científicas internacionales, de acuerdo con las prioridades establecidas en el Programa Estatal de Impulso al Liderazgo Empresarial en I+D.

BENEFICIARIOS

Los solicitantes son empresas españolas

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Ayudas destinadas a proyectos empresariales de carácter internacional orientados a mercado, presentados por una única empresa española, dentro de un consorcio internacional. Dichos proyectos pueden comprender tanto actividades de investigación industrial como de desarrollo experimental.

PROYECTOS FINANCIABLES

No existen líneas tecnológicas predeterminadas. Todas las tecnologías tienen cabida, siempre que tengan un carácter innovador.

Antes de solicitar la ayuda INNOGLOBAL, los solicitantes deberán haber presentado, a través de la sede electrónica de CDTI, la solicitud relativa al correspondiente proyecto internacional multilateral, bilateral o unilateral.

Además, a efectos de acreditar el carácter internacional del proyecto, se tiene que obtener la certificación internacional o informe de dimensión internacional correspondiente.

CONDICIONES RECOMENDADAS DE LOS PROYECTOS

La duración de estos proyectos podrá ser de 12 a 36 meses.

FINANCIACIÓN

El importe máximo de subvención será el siguiente:

- Para las pequeñas empresas, hasta el 50% del presupuesto financiable aprobado.
- Para las medianas empresas, hasta el 40% del presupuesto financiable aprobado.

- Para las grandes empresas, hasta el 30% del presupuesto financiable aprobado.

La percepción de las ayudas será incompatible con cualquier otra subvención o ayuda destinada al mismo proyecto

AGENDA DE CONVOCATORIAS

La convocatoria correspondiente a 2016 cerró el pasado mes de junio

CONTACTOS

En el caso de tener ya una propuesta concreta, es importante ponerse en contacto directamente con los expertos sectoriales de CDTI:

Energía, transporte, fabricación y sociedad digital: 915810707, dptoetfsd@cdti.es

Salud, bioeconomía, clima y recursos naturales: 915815502, dptosbcm@cdti.es

Para aspectos relacionados con la convocatoria, se debe contactar con el Departamento de Acción Tecnológica Exterior del CDTI: 915815607, innoglobal@cdti.es.

ENLACES DE INTERÉS

Información general

<http://www.cdti.es/index.asp?MP=7&MS=785&MN=3>

2.7 PROGRAMA INTERREG EUROPE

Interreg comenzó a funcionar en el año 1990 como una iniciativa comunitaria y está financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). El programa actual de cooperación interregional que abarca el periodo 2014-2020, recibe el nombre de Interreg Europe -diferente en objetivos, ejecución y fondos de otros programas que se enmarcan también dentro las llamadas políticas de cohesión como son las de cooperación transnacional y cooperación transfronteriza-.

El fin principal de Interreg Europe es el de apoyar a los agentes interesados de todas las regiones europeas a poner en marcha políticas públicas de desarrollo más efectivas a través del intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas.

El organismo gestor en España es el Ministerio de Hacienda

BENEFICIARIOS

Autoridades públicas

Entidades intermedias

Entidades de investigación y organizaciones sin ánimo de lucro

Pueden participar entidades de todos los estados miembro, Suiza y Noruega

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El Programa promueve la cooperación transnacional de gobiernos locales y regionales para la mejora de sus estrategias en cuatro ámbitos:

- Investigación e innovación
- Competitividad y PYMES
- Economía de bajo carbono
- Medioambiente y eficiencia de los recursos

PROYECTOS FINANCIABLES

Se financian proyectos internacionales coordinados por gobiernos locales o regionales.

Deben participar al menos tres países

Se financia entre el 75 y el 85% de las actividades elegibles

Todos los proyectos deben, en parte, tener en cuenta los objetivos de crecimiento y empleo de la Unión. En este sentido, en cada proyecto, al menos el cincuenta por ciento de las actuaciones deben estar relacionadas con las políticas de fondos estructurales: fondos FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) o fondos procedentes del FSE (Fondo Social Europeo)

El programa ha desarrollado unas plataformas para apoyar a los gobiernos locales y regionales para que sean más eficaces en la planificación y ejecución de las políticas en beneficio de los ciudadanos

PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

El programa INTERREG EUROPE 2014-2020 tiene un presupuesto de 359 millones de €. El presupuesto total se reparte de la siguiente forma:

Presupuesto para las plataformas: 15,3 millones de euros (máximo).

Presupuesto para los proyectos: 322,4 millones de euros que se repartirán atendiendo a las cuatro prioridades del Interreg Europe. Los proyectos son cofinanciados por los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER) en un porcentaje que varía entre el 75% y el 85% dependiendo del estatus legal del participante. Los socios de los países noruegos y suizos no son susceptibles de recibir fondos FEDER pero pueden obtener financiación de los fondos nacionales de sus respectivos países.

CONDICIONES RECOMENDADAS DE LOS PROYECTOS

El presupuesto esperado es de 1/2 M€

En los primeros 2-3 años de proyecto cada región participante tiene que generar un plan de acción, crear un grupo de stakeholders y participar en una de las plataformas de aprendizaje disponibles

Además, se tienen que incluir acciones para la monitorización de la implementación del plan de acción. El presupuesto habitual para esta actividad es de entre 10.000 y 80.000 € y tendrá una duración de entre 1 y 2 años

AGENDA DE CONVOCATORIAS

La próxima convocatoria abrirá el próximo 1 de marzo y cerrará el 30 de junio de 2017

ENLACES DE INTERÉS

Más información sobre el programa

<http://www.interregeurope.eu/>

Presentación de proyectos

<http://www.iolf.eu/Account/Login?ReturnUrl=%2f>

Información sobre proyectos aprobados en convocatorias anteriores

<http://interreg-sudoe.eu/resultados/resultados-del-programa-2007-2013>

Ideas de proyectos y búsqueda de socios

<http://www.interregeurope.eu/projects/project-ideas-and-partner-search/>

CONTACTOS

Contactos Secretaría INTERREG EUROPE

<http://www.interregeurope.eu/contact-us/>

Autoridad Nacional

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas Dirección General de Fondos Comunitarios

M^a Teresa Tello Naya

Tel: 91 5835339 / 554

mttello@sepg.minhap.es

M^a del Carmen Hernández

MCHernandez@sepg.minhap.es

ALGUNOS PROYECTOS DE MIEMBROS DE LA PTEC

Socios PTEC	Fecha fin	Título/enlace
TECNALIA	2015	ISTCAPE: Historic Assets and Related Landscapes

2.8 PROGRAMA INTERREG SUDOE

El Programa Interreg Sudoe forma parte del objetivo europeo de cooperación territorial, más conocido como Interreg. Este objetivo forma parte a su vez de la herramienta financiera más importante de la política regional europea: el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Concretamente, el Programa Interreg Sudoe es uno de los 15 programas del objetivo Interreg B, que financia la cooperación transnacional entre regiones de diferentes países. Por su parte, Interreg A apoya la cooperación transfronteriza e Interreg C la cooperación interregional.

El programa se gestiona desde la Autoridad de Gestión SUDOE ubicada en Santander. Existe también una Secretaria Conjunta Sudoe también ubicada en Santander

El organismo gestor en España es el Ministerio de Hacienda

BENEFICIARIOS

El proyecto debe ser presentado por un partenariado formado por entidades públicas o privadas (excepto las grandes empresas) procedentes de regiones de diferentes países del sudoeste europeo.

Las regiones elegibles son todas las comunidades autónomas españolas (excepto Canarias, Ceuta y Melilla), las seis regiones del sudoeste de Francia (Aquitania, Auvernia, Languedoc-Rosellón, Limosín, Midi-Pyrénées y Poitou-Charentes), las regiones continentales de Portugal, Reino Unido (Gibraltar) y el Principado de Andorra.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El Programa promueve la cooperación transnacional para resolver problemas comunes a las regiones del sudoeste europeo, como la baja inversión en investigación y desarrollo, la baja competitividad de la pequeña y mediana empresa y la exposición al cambio climático y a riesgos ambientales.

PROYECTOS FINANCIABLES

El proyecto debe encajar en uno de los ejes temáticos definidos:

Eje 1 Investigación e innovación. Su objetivo es promover las capacidades de innovación para un crecimiento inteligente y sostenible.

Eje 2 Competitividad de las pymes Su objetivo es fomentar la competitividad y la internacionalización de las pymes del sudoeste europeo

Eje 3 Economía baja en carbono. Su objetivo es contribuir a una mayor eficiencia de las políticas en materia de eficacia energética³

Eje 4 Lucha contra el cambio climático Su objetivo es prevenir y gestionar los riesgos de manera más eficaz

Eje 5 Medio ambiente y eficiencia de recursos cuyo objetivo es proteger el medio ambiente y promover la eficacia de los recursos

PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

El programa INTERREG SUDOE 2014-2020 tiene un presupuesto de 141 millones de €

CONDICIONES RECOMENDADAS DE LOS PROYECTOS

- Proyectos que involucren al menos a dos regiones SUDOE sin limitación en el número de participantes por región
- Convocatorias en 2 fases
- Los proyectos deben generar resultados transferibles a otras regiones SUDOE especialmente aquellas con un menor nivel de desarrollo.
- En cada convocatoria se priorizan una serie de temáticas y tipologías de proyectos que se describen en la convocatoria

AGENDA DE CONVOCATORIAS

Primera convocatoria cerrada

Segunda convocatoria Esta convocatoria abrirá en el primer trimestre de 2017. Estará dirigida a las prioridades 1 y 5 del programa. (Investigación e innovación y Medio ambiente y eficiencia de recursos)

Tercera convocatoria Comenzará aproximadamente a **finales del 2017 o principios del 2018**. Esta convocatoria estará dirigida a los proyectos que tratan sobre las prioridades 2, 3 o 4 del programa. (Competitividad de las pymes, Economía baja en carbono y Lucha contra el cambio climático)

Cuarta convocatoria. Se estima su apertura para **finales del 2018**. Estará abierta a las prioridades 1 y 5. (Investigación e innovación y Medio ambiente y eficiencia de recursos)

Quinta convocatoria Se abrirá a principios 2020 y estará dedicada, u a vez más, a las prioridades 1 y 5.

ENLACES DE INTERÉS

Programa de cooperación

<http://interreg-sudoe.eu/programa/que-es-el-programa-interreg-sudoe>

Más información sobre el programa

<http://interreg-sudoe.eu/inicio>

Presentación de proyectos

<http://interreg-sudoe.eu/proyectos/presentar-mi-proyecto>

Información sobre proyectos aprobados en convocatorias anteriores

<http://interreg-sudoe.eu/resultados/resultados-del-programa-2007-2013>

Bolsa de proyectos (se publican ideas para futuros proyectos)

<http://interreg-sudoe.eu/proyectos/bolsa-de-proyectos>

CONTACTOS

Autoridad de gestión

Juan Llanes Cavia

Tel: +34 942 31 84 20

aug@interreg-sudoe.eu

Autoridad Nacional

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas Dirección General de Fondos Comunitarios

Rosario Nieto Borrajo

Tel: +34 91 583 52 67

rnieto@sepg.minhap.es

Secretaría Conjunta Sudoe

T. (+34) 942 23 83 62

scsudoe@interreg-sudoe.eu

ALGUNOS PROYECTOS DE MIEMBROS DE LA PTEC

Socios PTEC	Fecha fin	Título/enlace
U OVIEDO UNICAN Y UPC	2012	Desarrollo de herramientas para el seguimiento de movimientos del suelo para la gestión sostenible del SUDOE
TECNALIA	2013	La acción pública, la tecnología de Satélites y el Desarrollo Sostenible
UPC	2013	Cooperación transnacional para la innovación tecnológica y las prácticas sociales en materia de vivienda sostenible en el medio urbano SUDOE

CARTIF y TECNALIA	2014	<u>SMART HERITAGE BUILDINGS</u>
CARTIF y TECNALIA	2018	Smart Heritage City
TECNALIA	2019	<u>Enerpat: Co-creación de soluciones territoriales Energéticamente eficaces de Eco-Renovación del hábitat Residencial PATrimonial de los centros históricos del espacio SUDOE</u>

2.9 PROGRAMA

LIFE 2014-2020



(Environment, Policy and Governance)

El Programa LIFE es el único instrumento financiero de la Unión Europea dedicado, de forma exclusiva, al medio ambiente. Su objetivo general para el período 2014-2020 es contribuir al desarrollo sostenible y al logro de los objetivos y metas de la Estrategia Europa 2020 y de las estrategias y planes pertinentes de la Unión en materia de medio ambiente y clima.

El Programa está gestionado por la *DG Environment* y *DG Climate Action* e implementado por EASME.

El representante nacional es el MAGRAMA

BENEFICIARIOS

Cualquier tipo de entidad pública o privada incluidas ONGs

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Los objetivos del Programa LIFE Medioambiente son:

- Mejorar el desarrollo, implementación y ejecución de la legislación medio ambiental y de acción por el clima
- Catalizar y promover la integración política y financiera de los objetivos medioambientales y de acción por el clima en otras políticas europeas y en la práctica de los entes públicos y privados

LIFE Medioambiente se estructura en tres subprogramas de los cuales tiene interés para el sector el subprograma de **Medio Ambiente y Eficiencia de los Recursos**:

El **objetivo del subprograma** es desarrollar, testear y demostrar políticas o propuestas de gestión, buenas prácticas y soluciones incluyendo el desarrollo y demostración de tecnologías innovadoras que den respuesta a los retos medioambientales y puedan ser replicadas o transferidas

PROYECTOS FINANCIABLES

- **Piloto:** aplican una técnica o un método que no se ha aplicado o probado antes, y que ofrece posibles ventajas medioambientales o climáticas en comparación con las mejores técnicas actuales.
- **De demostración:** ponen en práctica, prueban, evalúan y difunden acciones, metodologías o enfoques que son nuevos o desconocidos en el contexto específico del proyecto, como por ejemplo, el geográfico, ecológico, o el socioeconómico, y que se podrían aplicar en otro sitio en circunstancias similares.

- **Mejores prácticas:** aplican técnicas, métodos y enfoques de vanguardia, rentables y adecuados, teniendo en cuenta el enfoque específico del proyecto.
- **Integrados:** implementan de forma sostenible, a gran escala territorial, en particular, regional, multirregional o nacional, los planes o estrategias medioambientales y de acción por el clima exigidos por normativas medioambientales o climáticas concretas de la UE
- **Preparatorios:** apoyo a necesidades específicas de la implementación y el desarrollo de la política y la legislación medioambientales y climáticas de la UE

PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

LIFE MEDIOAMBIENTE 1.796 M€

Prioridad *Environment and Resources Efficiency* 495 M€

En LIFE el presupuesto está repartido por países. En este periodo a España le corresponde el **9,33% del total en la prioridad de medioambiente**

CONDICIONES RECOMENDADAS DE LOS PROYECTOS

Presupuesto habitual 1,5 M€

Consortio esperado cinco socios

Duración 2-3 duración

- No es necesario un consorcio transnacional
- Son proyectos **de demostración:** La I+D debe estar desarrollada y justificar en la memoria que se dispone de este conocimiento.
- Bien valorado que provenga de un resultado de Programa Marco
- Deben dar respuesta a un problema medioambiental EU y ser transferibles
- Importante la difusión (hasta 5 años después del cierre del proyecto) y el uso del prototipo

FINANCIACIÓN

Primer Programa de Trabajo Plurianual (2014-2017) el 60% de los costes subvencionables.

Segundo Programa de Trabajo Plurianual (2018-2020) el 55% de los costes subvencionables salvo en el caso de proyectos integrados, proyectos de asistencia técnica y proyectos preparatorios que se financiará el 60% de los costes subvencionables

AGENDA DE CONVOCATORIAS

La convocatoria abrirá en el primer semestre de 2017

ENLACES DE INTERÉS

Más información sobre el programa

<http://ec.europa.eu/environment/life/index.htm>

Call of proposals

<http://ec.europa.eu/environment/life/funding/life2016/index.htm>

Información sobre proyectos LIFE aprobados en convocatorias anteriores

<http://ec.europa.eu/environment/life/project/Projects/index.cfm>

<http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/ayudas-subsenciones/programa-life/>

Acceso a e-proposal (solo para proyectos tradicionales)

<https://webgate.ec.europa.eu/eproposalWeb/>

LIFE multiannual work programme for 2014-2017

<http://ec.europa.eu/environment/life/about/index.htm#mawp>

LIFE 2014-2020 Regulation

<http://ec.europa.eu/environment/life/about/index.htm#life2014>

CONTACTOS

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Mr. Luis Ángel Díez Orejas

Tel +34 91 347 52 31; +34 91 347 52 22

E-mail: bnz-life@magrama.es

EASME

Mr Angelo Salsi

Head of LIFE and CIP Unit

easme-life@ec.europa.eu

EXTERNAL ASSISTANCE

NEEMO - IDOM

Tel: (34) 94 479 76 39 - Fax: (034) 94 476 18 04

E-mail: idom@neemo.eu

ALGUNOS PROYECTOS DE MIEMBROS DE LA PTEC

Socios PTEC	Fecha fin	Título/enlace
ACCIONA	2013	Industrialización del proceso de fabricación de elementos fabricados a partir de neumático fuera de uso (INDUMA)
ACCIONA	2014	Development of energy efficiency in architecture: rehabilitation, Innovation and ICTs. (EDEA RENOV)
CTCON	2014	Demonstrative industrial installation for the reduction of the greenhouse gas emissions in industrial parks (ENERING LIFE +)
UPM	2015	Gypsum to gymsum (GtoG)
ONYX SOLAR	2015	The Autonomous Office
UNICAN, ACCIONA Y CM	2015	Polymeric wastes in Asphalt mixes (POLIMIX)
UPM	2015	Lucha contra el cambio climático: tecnologías innovadoras para un uso eficiente de recursos y energía en rehabilitación de viviendas sociales (NEWsolutions4OLDhousing)
ACCIONA Y CM	2015	Sistemas de contención con materiales reciclados y caucho de neumáticos fuera de uso (NEW JERSEY).
VIAS y CARTIF	2017	LCA environmental footprints and intelligent analysis for the rail infrastructure construction sector (LIFE-HUELLAS)
SACYR y CEDEX	2018	Selfsustaining urban roads: A way to improve environmental performance of urban areas. (LIFESURE)
IETCC y UPM	2019	Sustainability of photocatalytic technologies on urban pavements: From laboratory tests to in field compliance criteria (LIFE-PHOTOSCALING)
VIAS		Purificación de aguas de escorrentía provenientes de pavimentos: un innovador sistema integral de pavimento de hormigón permeable y tratamiento de aguas in situ (DrainRain)
CARTIF	2017	Smart Hospital
CARTIF	2018	Biomass incorporation in Asphalt manufacturing

CARTIF

2016

[Towards Less Emissions of CO2](#)

[Surface Treatment for Asphalt pavements to
Nitrogen oxides removal in Urban Environments](#)

2.10 PROGRAMA

Research Fund for Coal and Steel Programme

El programa Research Fund for Coal and Steel (RFCS) es un instrumento de financiación de la UE destinada a dar soporte a la investigación e innovación en los sectores relacionados con la industria del acero y del carbón.

Se trata de un programa gestionado por la Comisión Europea y la Dirección General de Investigación e Innovación con la asistencia del Comité del carbón y el acero (COSCO); el Coal Advisory Group (CAG) y el Steel Advisory Group (SAG); y los Coal and Steel Technical Groups (TG).

BENEFICIARIOS

Cualquier empresa, organismo público, organización de investigación o establecimiento de educación u otra entidad jurídica, incluidas las personas físicas, establecidos en el territorio de un Estado miembro podrán participar en el programa y solicitar asistencia financiera, siempre y cuando realicen una actividad de IDT o puede contribuir sustancialmente a alguna de ellas.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Las propuestas presentadas al programa RFCS deben referirse a:

- La producción y/o transformación de hierro y/o acero, o de sus propiedades, fabricación y/o utilización de productos de acero.
- La producción, preparación, conversión o utilización del carbón.

Más específicamente, las propuestas deben abordar al menos uno de los siguientes objetivos:

Carbón:

- 1- Mejora de la competitividad del carbón de la Unión Europea.
- 2- Salud y seguridad en las minas.
- 3- Protección eficiente del medio ambiente y mejora de su uso.
- 4- El carbón como fuente de energía limpia.
- 5- Gestión de la dependencia externa del suministro de energía.

Acero:

- 1-Nuevas y mejoradas técnicas de fabricación y acabado de acero.
- 2- RTD y la utilización del acero.
- 3 -Conservación de los recursos y mejora de las condiciones de trabajo.

PROYECTOS FINANCIABLES

Los proyectos de investigación están destinados a cubrir los trabajos experimentales o de investigación con la finalidad de adquirir conocimientos adicionales para facilitar la consecución

de objetivos prácticos como la creación o el desarrollo de nuevos productos, procesos o servicios de producción.

Las propuestas deben demostrar la capacidad de resolver problemas científicos concretos o técnicos, así como demostrar el impacto económico y/o científico-tecnológico de los resultados.

La investigación preliminar del Estado del Arte no debe ser parte del proyecto, pero sí debe estar completa y bien descrita en la propuesta

CONDICIONES RECOMENDADAS DE LOS PROYECTOS

Aunque las bases legales del programa no imponen ninguna duración específica, la mayoría de proyectos de investigación, pilotos y demostraciones duran entre 36 y 42 meses mientras que las medidas adicionales duran entre 18 y 24 meses.

Cuando se decide la duración del proyecto, los proponentes deben considerar los siguientes aspectos:

- La propuesta presentada debe ser creíble y estar en línea con el trabajo que se pretende llevar a cabo. Una propuesta con una duración poco realista es puntuada negativamente en la evaluación de la propuesta.
- Asimismo, se deben tener en cuenta posibles retrasos en la ejecución del trabajo. Una programación del proyecto demasiado ajustada puede comprometer la capacidad del consorcio para recuperarse efectivamente de situaciones difíciles.

La fecha de inicio recomendada de los proyectos es el 1 de julio del año siguiente a la presentación de la propuesta, ya que esto permite una mejor relación entre los *reporting periods* establecidos en el GA y la programación del proyecto. Aun así, puede ser propuesta una fecha de inicio del proyecto diferente para ser discutida con la CE cada caso en concreto. En principio, los proyectos no deberían tener una fecha de inicio anterior a la fecha de la firma del GA.

FINANCIACIÓN

Tipo de actividad	Descripción	RFCS co-financiación	Duración	Consortio
Research projects	Trabajo de investigación o experimental	≤60%	No hay una duración impuesta (suelen durar entre 36 y 42 meses)	Mínimo tres entidades legales independientes establecidas en al menos dos Estados miembros

<i>Pilot Demonstration projects</i>	& Construcción y/o explotación de una instalación a escala piloto o de demostración	≤50%	No hay una duración impuesta (suelen durar entre 36 y 42 meses)	Mínimo dos entidades legales independientes establecidas en al menos dos Estados miembros
<i>Accompanying measures</i>	Difusión y promoción del conocimiento adquirido	≤ 100 %	No hay una duración impuesta (suelen durar 18 meses)	Mínimo dos entidades legales independientes establecidas en al menos dos Estados miembros

AGENDA DE CONVOCATORIAS

Fase del proceso	Tiempo
<i>Deadline</i> submisión propuesta	15 de septiembre 2017
Evaluación en remoto	Del 10 de octubre al 4 de noviembre 2017
Evaluación en Bruselas	Del 7 de noviembre al 9 de diciembre 2017

CONTACTOS

Contacto europeo: rtd-steel-coal@ec.europa.eu
 Contacto MINECO/ CSIC: programas.europeos@csic.es

ENLACES DE INTERÉS

RFCS Information Package 2016 – Proposal Preparation and Submission: <http://bit.ly/2fWKc1g>
 EU R&I – Participate in the RFCS: <http://bit.ly/28ZNB8F>
 EU - RFCS Evaluation manual: <http://bit.ly/2fjEH9J>
 EU – RFCS Meetings: <http://bit.ly/2ezMyOP>
 EU – Studies & Publications: <http://bit.ly/2ehMqlc>

ALGUNOS PROYECTOS DE MIEMBROS DE LA PTEC

MIEMBROS PTEC	AÑO FIN	TITULO
SUBTERRA	2018	<i>Smarter Lignite Open Pit Engineering Solutions (SLOPES)</i>
UPM	2018	<i>Improvement of steel cleanness by reducing refractory contamination in secondary steelmaking (LEANSTORY)</i>
UPM	2014	<i>Line-coordinated Optimisation of Strip Geometry and Surface Properties by using Model-based Predictive Technologies (LINECOP)</i>

2.11 PROGRAMA Cooperación Tecnológica Internacional con certificación y seguimiento unilateral

Son proyectos realizados por consorcios internacionales formalmente constituidos, con participación de una o más empresas españolas que colaboran de forma efectiva en un proyecto de I+D con uno o más socios extranjeros

BENEFICIARIOS

Empresas a título individual, o bien Agrupaciones de Interés Económico (AIE) o consorcios constituidos por, como mínimo, dos empresas autónomas, que propongan el desarrollo de un proyecto de I+D en colaboración con entidades extranjeras de los siguientes países: Argelia, Australia, Chile, China, Colombia, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos de América, Indonesia, Malasia, Marruecos, México, Singapur, Tailandia y Taiwán

Además, los participantes de los proyectos derivados de Programas Multilaterales (Iberoeka, EUREKA) y Bilaterales (CHINEKA, JSIP, ISIP) que habiendo recibido previamente una pre-evaluación positiva por CDTI no haya sido posible su certificación internacional.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Desarrollo de productos, procesos y/o servicios con claro interés comercial en el mercado internacional y basados en tecnologías innovadoras.

PROYECTOS FINANCIABLES

No existen líneas tecnológicas predeterminadas. Todas las tecnologías tienen cabida, siempre que tengan un carácter innovador. El contenido de los proyectos es promovido por los participantes, de acuerdo con las necesidades particulares de cada consorcio.

CONDICIONES RECOMENDADAS DE LOS PROYECTOS

La duración de estos proyectos podrá ser de 12 a 36 meses.

El presupuesto mínimo financiable por empresa será de 175.000 €. En el caso de proyectos desarrollados por un consorcio o AIE el presupuesto mínimo del proyecto será de 500.000 €, con un presupuesto mínimo por empresa del consorcio de 175.000 €.

La empresa española que tenga una idea de proyecto deberá presentar en CDTI el Acuerdo de Consorcio firmado entre todos los socios (excepto para aquellos proyectos en los que sólo estén implicadas empresas españolas e iberoamericanas), que garantice la ejecución del proyecto y describa las condiciones pactadas de explotación de los resultados, que se ha de presentar

firmado por los representantes legales de todas las entidades participantes en el momento de presentar a CDTI la memoria completa de financiación.

Para poder consolidar el TNR asociado a la Financiación CDTI como proyecto de cooperación internacional, será preciso comprobar el mantenimiento del carácter internacional del proyecto hasta su finalización.

Para ello, miembros de CDTI participarán en las reuniones de cierre de los proyectos, que se deberán realizar en las instalaciones de los socios extranjeros, emitiendo a continuación un Informe de Finalización Internacional

FINANCIACIÓN

Los proyectos de I+D presentados serán apoyados financieramente en base a una Ayuda Parcialmente Reembolsable con condiciones similares a las de los proyectos enmarcados en los Programas Multilaterales y Bilaterales vigentes, hasta un máximo del 75% del presupuesto total aprobado, con un tramo reembolsable (TR) y un tramo no reembolsable de la ayuda (TNR) del 30%.

Las condiciones del tramo reembolsable (TR) serán: tipo de interés Euribor* a un año, fijado a la fecha de aprobación de la ayuda por el Consejo de Administración del CDTI, plazo de devolución de 10 años, contados a partir del centro de gravedad del proyecto y con el primer reembolso a los 3 años del centro de gravedad del proyecto, con un mínimo de 2 años desde su fecha de finalización. Los intereses del préstamo se devengarán semestralmente desde el momento de su disposición.

En el caso de los proyectos cofinanciados (FEDER u otros) el tipo de interés se aplicará exclusivamente en el TR. En los proyectos financiados exclusivamente por el CDTI el tipo de interés se aplicará a toda la ayuda concedida.

La aplicación final de la bonificación en el TNR estará condicionada a que el informe de Dimensión Internacional sea positivo. En el caso de que finalmente no se acredite la necesaria cooperación internacional, se aplicará al proyecto el TNR de un proyecto de I+D básico, siempre que:

- dicha falta de cooperación se produzca por causas no atribuibles a la empresa española y
- el seguimiento del proyecto, a juicio del CDTI, corrobore que la parte del proyecto internacional ejecutada por la empresa española tiene entidad suficiente por sí misma para ser financiada como proyecto de I+D.

Los proyectos entre una empresa matriz y su filial extranjera no se considerarán en esta categoría. En este caso, se considerará la financiación de la parte nacional del proyecto como un proyecto I+D ordinario, sin TNR de cooperación internacional.

AGENDA DE CONVOCATORIAS

CONTACTOS

Emilio Iglesias

Tfno: 34 915815607

iberoeika@cdti.es

Red Exterior CDTI

<http://www.cdti.es/index.asp?MP=8&MS=155&MN=2>

ENLACES DE INTERÉS

Información del programa

<http://www.cdti.es/index.asp?MP=7&MS=563&MN=3&TR=C&IDR=2183>

Informe Preliminar Proyecto Unilateral

<http://www.cdti.es/index.asp?MP=7&MS=563&MN=3&TR=A&IDR=1&iddocumento=5064>

Application Form Proyecto Unilateral

<http://www.cdti.es/index.asp?MP=7&MS=563&MN=3&TR=A&IDR=1&iddocumento=5065>

Acuerdo de Consorcio Proyecto Unilateral

<http://www.cdti.es/index.asp?MP=7&MS=563&MN=3&TR=A&IDR=1&iddocumento=5066>

Declaración de ayudas Proyecto Unilateral

<http://www.cdti.es/index.asp?MP=7&MS=563&MN=3&TR=A&IDR=1&iddocumento=5067>

Tipo de empresa Proyecto Unilateral

<http://www.cdti.es/index.asp?MP=7&MS=563&MN=3&TR=A&IDR=1&iddocumento=5068>

ALGUNOS PROYECTOS DE MIEMBROS DE LA PTEC

2.12 PROGRAMA PROYECTOS BILATERALES

CDTI tiene acuerdos con distintos países que tiene como objeto impulsar la competitividad de las empresas europeas mediante el fomento de la realización de proyectos tecnológicos, orientados al desarrollo de productos, procesos y/o servicios con claro interés comercial en el mercado internacional y basados en tecnologías innovadoras

BENEFICIARIOS

Pueden participar al menos dos o más entidades de ambos países que idean y dirigen el desarrollo de un proyecto común en cualquier área técnica.

Por parte española ha de ser como mínimo una. Además, se permite la participación de otras entidades empresariales u organismos públicos de investigación dentro del consorcio.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Ayudas destinadas a proyectos empresariales de carácter internacional orientados a mercado, presentados por una única empresa española, dentro de un consorcio internacional. Dichos proyectos pueden comprender tanto actividades de investigación industrial como de desarrollo experimental.

PROYECTOS FINANCIABLES

No existen líneas tecnológicas predeterminadas. Todas las tecnologías tienen cabida, siempre que tengan un carácter innovador.

No obstante, en algunos casos se puede fomentar el desarrollo de proyectos en áreas tecnológicas

CONDICIONES RECOMENDADAS DE LOS PROYECTOS

Proyectos tecnológicos, orientados al desarrollo de productos, procesos y/o servicios con claro interés comercial en el mercado internacional y basados en tecnologías innovadoras.

Cada país asume la financiación de sus entidades participantes. Eureka avala los proyectos aprobados mediante un "sello de calidad" que, además de ser un elemento promocional y de reconocimiento del nivel tecnológico de la compañía promotora, la hace acreedora de una financiación pública, que en el caso de España es especialmente favorable.

FINANCIACIÓN

Cada país financia el proyecto a través de sus organismos gestores.

La modalidad de ayuda de CDTI al proyecto será una Ayuda Parcialmente Reembolsable, con una cobertura financiera de hasta el 75% del presupuesto total aprobado, pudiendo excepcionalmente alcanzar el 85%, con un tramo reembolsable y un tramo no reembolsable (en adelante TNR):

- Un tramo reembolsable en un plazo de 10 años, contados a partir del centro de gravedad del proyecto, que se calcula en función de la duración del proyecto y el importe de los hitos presupuestarios. El primer reembolso se realiza 3 años después del centro de gravedad del proyecto, con un mínimo de 2 años desde su fecha de finalización. Este tramo reembolsable tendrá un tipo interés fijo igual a Euribor a un año, que se establecerá en el momento de la aprobación del proyecto.
- Un TNR por el carácter internacional del proyecto. Para acogerse al tramo de bonificación indicado los proyectos deberán estar en posesión del correspondiente sello que certifique la existencia de cooperación entre entidades y el carácter internacional de la propuesta. Sujeto a disponibilidad de fondos.

AGENDA DE CONVOCATORIAS

Sudáfrica, Brasil y Canadá	Se gestiona a través de las convocatorias EUREKA
China y Japón	Convocatoria siempre abierta
Corea	Convocatorias periódicas (actualmente cerrada)
India y Rusia	Convocatorias periódicas (actualmente cerrada)

CONTACTOS

Brasil

Emilio Iglesias

Tfno: 34 915815607 Tf

iberoeka@cdti.es

Canadá y Corea

Inmaculada Cabrera Hinojosa

Tel. + 34 91 581 56 07

inmaculada.cabrera@cdti.es

China y Japón

Ángeles Valbuena

Tlf:915815607

jsip@cdti.es

china@cdti.es

India

Ricardo Rubianes Escribano

Teléfono: 91 581 56 07

india@cdti.es

Sudáfrica

Juana Sánchez

Teléfono: (34) 91 581 56 07

juana.sanchez@cdti.es

Rusia

Alicia Garcia

Teléfono: (34) 91 581 56 07

alicia.garcia@cdti.es

Red exterior CDTI

<https://www.cdti.es/index.asp?MP=8&MS=155&MN=2>

ENLACES DE INTERES

Brasil

<https://www.cdti.es/index.asp?MP=7&MS=563&MN=3&TR=A&IDR=1&iddocumento=5416>

Canadá

http://www.cdti.es/index.asp?MP=7&MS=563&MN=3&TR=C&IDR=104&r=1152*864

Japón

<https://www.cdti.es/index.asp?MP=7&MS=563&MN=3&TR=C&IDR=636>

China

<https://www.cdti.es/index.asp?MP=7&MS=563&MN=3&TR=C&IDR=101>

Corea

<https://www.cdti.es/index.asp?MP=7&MS=563&MN=3&TR=C&IDR=433>

India

<https://www.cdti.es/index.asp?MP=7&MS=563&MN=3&TR=C&IDR=338>

Sudáfrica

<http://www.cdti.es/index.asp?MP=7&MS=563&MN=3&TR=C&IDR=1262>

Rusia

<https://www.cdti.es/index.asp?MP=7&MS=563&MN=3&TR=C&IDR=2457>

ALGUNOS PROYECTOS DE MIEMBROS DE LA PTEC

Socios PTEC	Fecha fin	Título/enlace
TECNALIA (subcontratado de Aluminios Eibar e Indagsa)	2017	ESAS: Edificación social abierta y sustentable

3. PAÍSES DE INTERÉS

3.1 Chile

OPORTUNIDADES PARA LA COLABORACIÓN EN LA I+D+I DESDE ESPAÑA CON CHILE

Programa IBEROEKA

Los proyectos IBEROEKA son un instrumento de apoyo a la cooperación tecnológica empresarial en Iberoamérica. Chile y España participan en esta iniciativa.

HORIZONTE 2020

Chile forma parte de los países terceros que pueden recibir fondos automáticamente de la Comisión Europea en el marco de HORIZONTE2020

Proyectos de Cooperación Tecnológica Internacional con certificación y seguimiento unilateral

Los proyectos bilaterales de I+D en cooperación tecnológica internacional con certificación y seguimiento unilateral son proyectos realizados por consorcios internacionales formalmente constituidos, con participación de una o más empresas españolas que colaboran de forma efectiva en un proyecto de I+D con uno o más socios extranjeros. Chile es uno de los países incluidos en esta ayuda

OPORTUNIDADES PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE I+D+I EN CHILE

ENTIDADES FINANCIADORAS DE LA I+D+I EN EL PAÍS

- CORFO (Corporación de Fomento de Chile) . Dentro de Corfo, InnovaChile es el organismo encargado de fomentar y financiar la I+D+ i empresarial principalmente.

<http://www.corfo.cl/>

- CONICYT (Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica). Dentro de CONICYT, FONDEF(Fondo de Fomento al Desarrollo científico y Tecnológico) gestiona los proyectos de I+D Aplicada desarrollados por universidades en colaboración con empresas. Además, FONDEF es el Organismo Gestor del Programa Iberoeka.

<http://www.conicyt.cl/>

PROGRAMAS DE FINANCIACIÓN

Programa de Innovación Tecnológica Empresarial para Sectores Estratégicos

El programa está orientado a mitigar las brechas identificadas por los Programas Estratégicos Corfo (PEEI) en relación con el desarrollo de innovaciones tecnológicas, y el fortalecimiento de las asociaciones, para la sofisticación de los procesos de innovación empresarial dentro de la industria nacional.

Incluye construcción sostenible y productividad

Más información

<http://www.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/programa-de-innovacion-tecnologica-empresarial-para-sectores-estrategicos>

Inserción de Capital Humano Avanzado en el Sector Productivo

Con esta iniciativa se pretende ayudar a las empresas chilenas y extranjeras con sede en Chile a la contratación de investigadores con grado de doctor para la ejecución de proyectos de I+D+i en la empresa. Esto es, se trata de apoyar el interés del sector productivo en desarrollar nuevos procesos y productos a partir del trabajo de investigadores que se incorporen a la empresa a aportar sus conocimientos.

Más información: <http://www.conicyt.cl/pai/2013/02/01/isp-2013/>

Financiación de prototipos de innovación empresarial

Esta iniciativa apoya el desarrollo de un nuevo producto o proceso o la mejora sustancial de éste desde el punto de vista tecnológico, a partir de una necesidad de mercado. Se financian actividades de I+D aplicada, desarrollo tecnológico y pruebas y ensayos experimentales, así como actividades de protección intelectual o industrial (hasta la fase de solicitud), prueba de mercado y validación comercial.

Más información:

<http://www.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/prototipos-de-innovacion-empresarial>

Consortios Tecnológicos para la Innovación

Este programa financia actividades de innovación empresarial que permitan generar líneas de investigación científico-tecnológica de mediano y largo plazo, conducentes al desarrollo de proyectos que tengan impacto en el mercado. La propuesta debe contemplar, al menos, la ejecución de un Programa de Investigación y Desarrollo (I+D).

A su vez, financia actividades de implementación de tecnologías e innovación, directamente relacionadas con las líneas de investigación y proyectos del consorcio, así como actividades que apunten al desarrollo de una estrategia de protección de la propiedad intelectual e industrial y aquellas necesarias para la operación y funcionamiento del consorcio.

Más información en: <http://www.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/consorcios-tecnologicos-para-la-innovacion>

Concurso I+D aplicada

Este subsidio apoya todas aquellas actividades que permitan formular un proyecto de I+D aplicada, que respondan a los problemas u oportunidades de un sector, tales como estudios del estado del arte; prospección de socios científicos y empresariales; estudio de mercado; y pruebas de concepto "básicas". No se financiarán inversiones de ningún tipo.

Más información:

<http://www.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/concurso-perfil-de-id-aplicada>

Concurso Proyecto de I+D Aplicada:

El subsidio financia actividades que permitan desarrollar un proyecto de I+D Aplicada. A modo de ejemplo, se podrían financiar actividades propias de la investigación aplicada, de desarrollo de prototipo, de pruebas experimentales, pruebas de concepto; valorización de mercado (market assessment), valorización de la tecnología / propiedad Intelectual (IP Assessment); estudios de patentabilidad; protección de propiedad intelectual; Incorporación de expertos extranjeros que apoyen el desarrollo del proyecto; estudios requeridos para I+D como por ejemplo un estudio de mercado.

Más información: <http://www.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/concurso-proyecto-de-id-aplicada>

Valorización y protección de los resultados del proyecto.

Este programa consta de dos etapas. En la primera se contempla la realización de la valorización de mercado y de la tecnología y/o propiedad intelectual (Market Assessment e IP Assessment).

En la segunda, se financian actividades tales como definición de una estrategia de propiedad intelectual; actividades propias de desarrollo de la estrategia de protección de propiedad intelectual (PI) para una o más tecnologías y usos de éstas; actividades propias a la elaboración de planes de negocio y estudios de mercado.

Más información: <http://www.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/valorizacion-y-proteccion-de-propiedad-intelectual>

Concurso empaquetamiento y transferencia de la I+D

El subsidio financia actividades, como por ejemplo, el desarrollo e implementación de la tecnología para la obtención del prototipo tecnológico piloto, la habilitación de infraestructura y equipamiento para implementación del prototipo, licencias, patentes y otros derechos requeridos para el desarrollo del prototipo, pruebas de concepto tecnológicas y de mercado, entre otras.

Más información:

<http://www.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/concurso-empaquetamiento-y-transferencia-de-id>

Incentivo Tributario a la Inversión privada en Investigación y Desarrollo

Este incentivo busca promover la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) en entidades Chilenas, permitiendo rebajar -vía impuesto- hasta un 35% de los recursos destinados a actividades de I+D, realizadas ya sea por sus propias capacidades o con el apoyo de terceros así como las contratadas a un Centro especializado que se encuentre inscrito en el Registro de Corfo. Además, el 65% restante del monto invertido podrá ser considerado como gasto necesario para producir la renta, independiente del giro de la empresa.

Más información: <http://www.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/incentivo-tributario-a-la-inversion-privada-en-investigacion-y-desarrollo>

COMPRA PÚBLICA INNOVADORA

ALGUNOS PROYECTOS DE MIEMBROS DE LA PTEC

MIEMBRO PTEC	AÑO FIN	TITULO
SACYR		Investigación y desarrollo de nuevos pavimentos sostenibles de altas prestaciones mecánicas y acústicas mediante el reciclado por vía húmeda de altos contenidos de neumáticos fuera de uso (NFU) y residuos plásticos

DATOS DE CONTACTO

Contactos de Interés en Chile

Red Exterior CDTI

Francisco Sánchez Quintana

Telf. 56 2 2049786

francisco.sanchez@cdti.es

chile@cdti.es

Contactos de Interés en España

Programa IBEROEKA

Emilio Iglesias

emilio.iglesias@cdti.es

IBEROEKA@cdti.es

Luis González Souto

luis.gonzalez@cdti.es

Coordinador IBEROEKA Chile

Fassbender Fossa Karin Ursula

kfassbender@concytec.gob.pe

Marco Antonio Salazar Gonzales

msalazar@concytec.gob.pe

3.2 Colombia

OPORTUNIDADES PARA LA COLABORACIÓN EN LA I+D+I DESDE ESPAÑA CON COLOMBIA

Programa IBEROEKA

Los proyectos IBEROEKA son un instrumento de apoyo a la cooperación tecnológica empresarial en Iberoamérica. Colombia y España participan en esta iniciativa.

Proyectos de Cooperación Tecnológica Internacional con certificación y seguimiento unilateral

Los proyectos bilaterales de I+D en cooperación tecnológica internacional con certificación y seguimiento unilateral son proyectos realizados por consorcios internacionales formalmente constituidos, con participación de una o más empresas españolas que colaboran de forma efectiva en un proyecto de I+D con uno o más socios extranjeros. Colombia es uno de los países incluidos en esta ayuda

HORIZONTE 2020

Colombia forma parte de los países terceros que pueden recibir fondos automáticamente de la Comisión Europea en el marco de HORIZONTE2020

OPORTUNIDADES PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE I+D+I EN COLOMBIA

ENTIDADES FINANCIADORAS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
(COLCIENCIAS) <http://www.colciencias.gov.co/>

INNPULSA <http://www.innpulsacolombia.com>

PROGRAMAS DE FINANCIACIÓN

Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación y su contribución a los retos de país

El objetivo es fomentar la generación de conocimiento a través de proyectos de CTel que afronten retos de país, que deriven en productos con potencial de transferencia de resultados a diferentes grupos de interés.

Más información

<http://www.colciencias.gov.co/convocatorias/investigacion/convocatoria-para-proyectos-ciencia-tecnologia-e-innovacion-y-su>

Beneficios Tributarios para CT+I

Este incentivo busca promover la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) en entidades Chilenas, permitiendo rebajar -vía impuesto- hasta un 35% de los recursos destinados a actividades de I+D, realizadas ya sea por sus propias capacidades o con el apoyo de terceros

así como las contratadas a un Centro especializado que se encuentre inscrito en el Registro de Corfo. Además, el 65% restante del monto invertido podrá ser considerado como gasto necesario para producir la renta, independiente del giro de la empresa.

Mas información

<http://www.colciencias.gov.co/convocatorias/innovacion/convocatoria-para-obtener-deducciones-tributarias-por-inversiones-en-idi-0>

COMPRA PÚBLICA INNOVADORA

En 2013 con base en las recomendaciones dadas al país por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico –OCDE- para incrementar el valor que genera la innovación, Colombia Compra Eficiente empezó a trabajar en el desarrollo de una política de Compra Pública Innovadora (en adelante "CPI") para transformar la cultura de la contratación y dinamizar la inversión en el desarrollo de soluciones innovadoras para la entrega de bienes, obras y servicios que beneficien a los ciudadanos.

La normativa del Sistema de Compra Pública es aplicable a la CPI y las siguientes normas: el Decreto-Ley 393 de 1991, el Decreto-Ley 591 de 1991 y la Circular 6 de 2013 expedida por Colombia Compra Eficiente.

Colombia Compra Eficiente es el organismo público gestor de la CPI en el país.

Mas información en <http://www.colombiacompra.gov.co/compra-publica-innovadora/introduccion>

ALGUNOS PROYECTOS DE MIEMBROS DE LA PTEC

DATOS DE CONTACTO

Contactos de Interés en Colombia

Red Exterior CDTI

Ana Narvaez

colombia@cdti.es

Coordinador IBEROEKA Colombia

Jorge Alonso Cano Restrepo

jacano@colciencias.gov.co

Contactos de Interés en España

Programa IBEROEKA

Emilio Iglesias

emilio.iglesias@cdti.es

IBEROEKA@cdti.es

Luis González Souto

luis.gonzalez@cdti.es

3.3 México

OPORTUNIDADES PARA LA COLABORACIÓN EN LA I+D+I DESDE ESPAÑA CON MÉXICO

Programa IBEROEKA

Los proyectos IBEROEKA son un instrumento de apoyo a la cooperación tecnológica empresarial en Iberoamérica. México y España participan en esta iniciativa.

HORIZONTE 2020

México no está incluido entre los países terceros que pueden recibir financiación en proyectos del Programa Marco de forma automática.

Podrá recibir financiación en los siguientes casos:

- Si los fondos provienen de acuerdos bilaterales entre la CE y el país
- Si la convocatoria lo indica específicamente
- Si la Comisión considera esencial su participación para desarrollar el proyecto

Para más información <http://www.guiah2020.es/index.php/anexo-6-listado-de-paises-según-su-estatus-en-h2020#ane2>

Proyectos de Cooperación Tecnológica Internacional con certificación y seguimiento unilateral

Los proyectos bilaterales de I+D en cooperación tecnológica internacional con certificación y seguimiento unilateral son proyectos realizados por consorcios internacionales formalmente constituidos, con participación de una o más empresas españolas que colaboran de forma efectiva en un proyecto de I+D con uno o más socios extranjeros. México es uno de los países incluidos en esta ayuda

OPORTUNIDADES PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE I+D+I EN MÉXICO

ENTIDADES FINANCIADORAS

CONACYT (<http://www.conacyt.gob.mx/>)

PROGRAMAS DE FINANCIACIÓN

Programa de estímulo a la innovación

Es el programa de apoyo para las empresas que invierten en proyectos de investigación, desarrollo de tecnología e innovación dirigidos al desarrollo de nuevos productos, procesos o servicios

El Programa incluye 3 modalidades:

INNOVAPYME (Innovación tecnológica para las micro, pequeñas y medianas empresas)

- Modalidad dedicada exclusivamente a propuestas y proyectos cuyo proponente sea empresas PYMES.
- En esta modalidad las empresas podrán presentar propuestas de manera individual o vinculada con grupos de investigación

INNOVATEC (Innovación Tecnológica para las grandes empresas)

- Modalidad dedicada exclusivamente a propuestas y proyectos cuyo proponente sea empresas grandes.
- En esta modalidad las empresas podrán presentar propuestas de manera individual o vinculada con grupos de investigación

PROINNOVA (Proyectos en red orientados a la innovación)

- Modalidad dedicada exclusivamente a propuestas y proyectos que se presentan vinculados con dos grupos de investigación

Mas información

<http://www.conacyt.gob.mx/index.php/fondos-y-apoyos/programa-de-estimulos-a-la-innovacion>

Fondos Sectoriales

Los Fondos Sectoriales son Fideicomisos que las Dependencias y Entidades de las diferentes Secretarías constituyen conjuntamente con el CONACYT con el objeto de destinar recursos para la investigación científica y el desarrollo tecnológico en el ámbito sectorial correspondiente. El objetivo de estos fondos es:

- Promover el desarrollo y la consolidación de las capacidades científicas y tecnológicas en beneficio de los sectores.
- Canalizar recursos para coadyuvar al desarrollo integral de los sectores mediante acciones científicas y tecnológicas.

Van dirigidos a las universidades e instituciones de educación superior públicas y particulares, centros, laboratorios, empresas públicas y privadas y demás personas que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas que puedan brindar soluciones científicas y/o tecnológicas a las problemáticas de los sectores.

Entre los diferentes Fondos Sectoriales Constituidos, que publican una o varias convocatorias anuales, los más interesantes para el sector de Construcción son:

- **CONACYT - SENER / Sustentabilidad Energética** : El Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Sustentabilidad Energética tiene por objetivo impulsar la investigación científica y tecnológica aplicada, así como la adopción, innovación, asimilación y desarrollo tecnológico en materia de fuentes renovables de energía, eficiencia energética, uso de tecnologías limpias, y diversificación de fuentes primarias de energía. Más información: <http://conacyt.gob.mx/index.php/fondos-sectoriales-constituidos2/item/conacyt-sener-sustentabilidad-energetica>
- **CONAVI – CONACYT**: El Fondo Sectorial de Desarrollo Científico y Tecnológico para el Fomento de la Producción y Financiamiento de la Vivienda y el Crecimiento del Sector

Habitacional (CONAVI-CONACYT) es un Fideicomiso creado para brindar soluciones a las principales problemáticas que afectan al Sector de Vivienda. Más información: <http://conacyt.gob.mx/index.php/fondos-sectoriales-constituidos2/item/conavi-conacyt>

- **Fondo de Innovación Tecnológica (FIT):** El Fondo de Innovación Tecnológica (FIT) tiene como objetivo fomentar iniciativas de innovación de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) de Base Tecnológica, así como de Start ups y personas físicas con actividad empresarial que realicen proyectos de innovación tecnológica significativos y con alto potencial de ser colocados en el mercado como innovaciones tecnológicas.

El FIT también impulsa propuestas que consideren la incorporación de recursos humanos de alto nivel académico y demás recursos materiales de laboratorios y adecuación de áreas de prueba que refuercen sus capacidades tecnológicas internas para el desarrollo de nuevos productos, procesos, método de comercialización u organización. Mas información <http://conacyt.gob.mx/index.php/fondos-sectoriales-constituidos2/item/fondo-de-innovacion-tecnologica-fit>

ALGUNOS PROYECTOS DE MIEMBROS DE LA PTEC

DATOS DE CONTACTO

Contactos de Interés en Méjico

Red Exterior CDTI

Germán Casal Arcau

Telf.: 52 55 53227700, ext 5500

german.casal@cdti.es

mexico@cdti.es

Contactos de Interés en España

Programa IBEROEKA

Emilio Iglesias

emilio.iglesias@cdti.es

IBEROEKA@cdti.es

Luis González Souto

luis.gonzalez@cdti.es

Coordinador IBEROEKA Méjico

José Antonio Lazcano

jlazcano@conacyt.mx

Teresa de León Zamora

tdleonz@conacyt.mx

Programa Fondos de innovación tecnológica

Concepción Ávila Argumosa

cavila@conacyt.mx

Programa Estimulo a la Innovación

Claudia Gaona Salado:
cgaona@conacyt.mx

Claudia Ríos Sandoval:
crios@conacyt.mx

Blanca Mier y Terán Pérez:
bmier@conacyt.mx

Jorge Méndez Fuentes:
jmendezf@conacyt.mx

Juan Manuel Gallardo Márquez:
jgallardo@conacyt.mx

Responsable Programa de Innovación

Hugo Nicolás Pérez González

estimuloalainnovacio@conacyt.mx

ALGUNOS PROYECTOS DE MIEMBROS DE LA PTEC

Socios PTEC	Fecha fin	Título/enlace
CARTIF	2016	Desarrollo de Sistemas de Enfriamiento Operados con Energía Solar
CARTIF	2011	Investigación, Desarrollo y Aplicación de Sistemas de Refrigeración Solar para Congelación y Climatización

3.4 Perú

OPORTUNIDADES PARA LA COLABORACIÓN EN LA I+D+I DESDE ESPAÑA CON PERÚ

Programa IBEROEKA

Los proyectos IBEROEKA son un instrumento de apoyo a la cooperación tecnológica empresarial en Iberoamérica. Perú y España participan en esta iniciativa

HORIZONTE 2020

Perú forma parte de los países terceros que pueden recibir fondos automáticamente de la Comisión Europea en el marco de HORIZONTE2020

Proyectos de Cooperación Tecnológica Internacional con certificación y seguimiento unilateral

Los proyectos bilaterales de I+D en cooperación tecnológica internacional con certificación y seguimiento unilateral son proyectos realizados por consorcios internacionales formalmente constituidos, con participación de una o más empresas españolas que colaboran de forma efectiva en un proyecto de I+D con uno o más socios extranjeros. Perú es uno de los países incluidos en esta ayuda

OPORTUNIDADES PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE I+D+I EN PERÚ

ENTIDADES FINANCIADORAS

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC)
<https://portal.concytec.gob.pe/>

Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (FONDECYT)
es el órgano dependiente de CONCYTEC que gestiona los recursos del Sistema de Ciencia y Tecnología
<http://www.conicyt.cl/fondecyt/>

PROGRAMAS DE FINANCIACIÓN

Proyectos en Áreas Prioritarias Regionales

Proyectos orientados a promover la articulación de la investigación científica y tecnológica, y la producción del conocimiento con los diversos agentes económicos y sociales, para el mejoramiento de la calidad de vida y el impulso de la productividad y competitividad de las regiones y el país en general.

<http://www.cienciactiva.pe/convocatorias/innovacion-y-transferencia-tecnologica/proyectos-en-areas-prioritarias-regionales>

Proyectos de Investigación Básica y Proyectos de Investigación Aplicada

Proyectos orientados a formentar la investigación científica y tecnológica que conduzca a generar nuevos conocimientos o aplicaciones que contribuyan al desarrollo de nuevas metodologías, protocolos y/o tecnologías, a través de hipótesis planteadas en el proyecto mismo.

<http://www.cienciactiva.pe/convocatorias/investigacion-cientifica/proyectos-de-investigacion-basica-y-proyectos-de-investigacion-aplicada-2016-01>

Deducción de impuesto a la renta por I+D+i en empresas

CONCYTEC es la entidad que califica y autoriza los proyectos de I+D+i, a partir del cumplimiento de requisitos mínimos. Para el caso de proyectos financiados por algún programa o fondo del Estado, no se exige el requisito de calificación y autorización.

Toda la legislación está disponible en <http://portal.concytec.gob.pe/incentivos/>

ALGUNOS PROYECTOS DE MIEMBROS DE LA PTEC

DATOS DE CONTACTO

Contactos de Interés en Perú

Coordinador IBEROEKA Perú

Esteban Zapata Espinoza

ezapata@conicyt.cl

Red exterior CDTI

Marta Herrero

peru@cdti.es

Contactos de Interés en España

Programa IBEROEKA

Emilio Iglesias

emilio.iglesias@cdti.es

IBEROEKA@cdti.es

Luis González Souto

luis.gonzalez@cdti.es

4. CONTACTOS DE INTERÉS

4.1 CONTACTOS POR PROGRAMAS

PROGRAMA	ENTIDAD	CONTACTO	
PROGRAMAS BILATERALES	CDTI	Emilio Iglesias 34 915815607 iberoeka@cdti.es	BRASIL
		Inmaculada Cabrera Hinojosa 34 91 581 56 07 inmaculada.cabrera@cdti.es	CANADÁ y COREA
		Ángeles Valbuena 34 91 581 56 07 jsip@cdti.es china@cdti.es	CHINA Y JAPON
		Ricardo Rubianes Escribano 34 91 581 56 07 india@cdti.es	INDIA
		Juana Sánchez (34) 91 581 56 07 juana.sanchez@cdti.es	SUDÁFRICA
		Alicia Garcia (34) 91 581 56 07 alicia.garcia@cdti.es	
COST	FECYT	Noelia Romero 34 91 425 09 09 ext. 3288 noelia.romero@fecyt.es	
	MINECO	Almudena Agüero 34 91 603 7951 cost.coordinacion@mineco.es	

EUREKA	CDTI	Oscar Fernandez Moyano National Project Coordinator oscar.fernandez@cdti.es	
	EUROSTARS	Oscar González Llamazares 34 91 581 5607 Oscar.gonzalez@cdti.es	National Project Coordinator
		Juana Sánchez Pérez 34 91 581 5607 Juana.sanchez@cdti.es	Project Officer
IBEROEKA	CDTI	Luis González Souto luis.gonzalez@cdti.es	Coordinador de Proyectos IBEROEKA
		Emilio Iglesias Cadarso eic@cdti.es	Coordinador alternativo de Proyectos IBEROEKA
	Iberoeka Perú	Esteban Zapata Espinoza ezapata@conicyt.cl	
	Iberoeka Chile	Fassbender Fossa Karin Ursula kfassbender@concytec.gob.pe	
		Marco Antonio Salazar Gonzales msalazar@concytec.gob.pe	
	Iberoeka México	José Antonio Lazcano jlazcano@conacyt.mx	
		Teresa de León Zamora tdleon@conacyt.mx	
	Iberoeka Colombia	Jorge Alonso Cano Restrepo jacano@colciencias.gov.co	
INTERREG EUROPA	M HACIENDA (Autoridad Nacl)	Mª Teresa Tello Naya 91 5835339 / 554 mttello@sepg.minhap.es	
		Mª del Carmen Hernández MCHernandez@sepg.minhap.es	

INTERREG SUDOE	Autoridad de gestión	Juan Llanes Cavia 34 942 31 84 20 aug@interreg-sudoe.eu	
	M Hacienda Autoridad Nacional	Rosario Nieto Borrajo 34 91 583 52 67 rnieto@sepg.minhap.es	
	Secretaría conjunta SUDOE	942 23 83 62 scsudoe@interreg-sudoe.eu	
LIFE	MAGRAMA (Organismo gestor)	Mr. Luis Ángel Díez Orejas 34 91 347 52 31; 34 91 347 52 22 bzn-life@magrama.es	
	EASME	Mr Angelo Salsi easme-life@ec.europa.eu	Head of LIFE and CIP Unit
	NEEMO - IDOM (external assistance)	34 94 479 76 39 E-mail: idom@neemo.eu	
Cooperación Tecnológica Internacional con certificación y seguimiento unilateral	CDTI	Emilio Iglesias 34 915815607 iberoeka@cdti.es	

4.2 CONTACTOS EN PAÍSES

CONACYT México

Programa Estimulo a la Innovación

Claudia Gaona Salado: cgaona@conacyt.mx

Claudia Ríos Sandoval: crios@conacyt.mx

Blanca Mier y Terán Pérez: bmier@conacyt.mx

Jorge Méndez Fuentes: jmendezf@conacyt.mx

Juan Manuel Gallardo Márquez: jgallardo@conacyt.mx

Programa Fondos de innovación tecnológica

Concepción Ávila Argumosa

cavila@conacyt.mx

Responsable Programa de Innovación

Hugo Nicolás Pérez González estimuloalainnovacio@conacyt.mx

4.3 RED EXTERIOR CDTI

CANADÁ	<p>Marta Pastor Cornejo OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN CANADÁ 151 SLATER STREET, SUITE 801 ONTARIO K1P 5H3 OTTAWA Tel: +1 613 236-0409 Ext. 233 Fax: +1 613 5632 849 E-mail: canada@cdti.es</p>
USA	<p>Juan Antonio Serrano OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN EE.UU. 2375, Pennsylvania Avenue, NW Washington D.C. Tel: + 1-202 728 2368 E-mail: juanantonio.serrano@cdti.es E-mail: eeuu@cdti.es</p>
MÉXICO	<p>Germán Casal Arcau Representante del CDTI en México Insurgentes Sur 15 82 p 5 03940 México DF, México Teléfono: +52-55 53227700 e 5500 E-mail: german.casal@cdti.es gcasal@conacyt.mx E-mail: mexico@cdti.es</p>
COLOMBIA	<p>Ana Narváez OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN COLOMBIA Carrera 9A#99-07; Torre "La Equidad" Oficina 901 Edificio Cien Street 11001000 Bogotá Tel: + 57 (1) 6555400 Ext. 228 Fax: + 57 (1) 2570007 E-mail: colombia@cdti.es</p>
PERÚ	<p>Marta Herrero OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN PERÚ Avda. Jorge Basadre, 405 Lima 27 - Perú Tel: +51 5 442 17 88 E-mail: peru@cdti.es</p>

BRASIL	<p>Embaixada da Espanha Escritório Comercial da Espanha - Sao Paulo Praça General Gentil Falcao, 108, Coj. 82-Brooklin Novo 04571-010 Sao Paulo - SP Brasil Tel.: +5511-5105-4378 Fax: + 55 11 5105 43 82 E-mail: andres.ruiz@cdti.es E-mail: brasil@cdti.es</p>
CHILE	<p>Francisco Sánchez OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN CHILE Avda. Nueva Providencia 1901, piso 8° 6640582 Santiago de Chile Tel: +56-2-22049786 Ext. 127 Fax: +56-2-22045814 E-mail: francisco.sanchez@cdti.es</p>
ARGENTINA	<p>Aurora Relinque OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN ARGENTINA Av. Figueroa Alcorta, 3102, 2° Piso C 1424 Buenos Aires Tel: 541148094966 Fax:541148094978 E-mail: argentina@cdti.es</p>
SUDAFRICA	<p>Romina Calzada OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN SUDÁFRICA 8 TH FLOOR FREDMAN TOWERS, 13 FREDMAN DRIVE P.O. BOX 781050 - 2146 SANDTON JOHANNESBURGO Tel: +0027118832102 Fax: +0027118832624 E-mail: sudafrica@cdti.es</p>
EGIPTO	<p>Alba Alserawan OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN EGIPTO 19 Boulous Hanna Street - Midan Fini - Dokki 12311 El Cairo Tel: +00201208992257 Fax: +0020233361577 E-mail: egipto@cdti.es</p>

ARGELIA	<p>Susana Uclés OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN ARGELIA 5, rue Cesarée Hydra Alger 16035 Tel: +213 (0) 21 60 11 28/34/40/58 Fax: +213 (0) 21 60 11 61 E-mail: argelia@cdti.es</p>
MARRUECOS	<p>Marc Marchador Borrás OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN MARRUECOS 78, Av. du Chellah 10000 Rabat (Marruecos) Teléfono: 212 537769806 Fax: 212 537769802 E-Mail: marcos.marchador@cdti.es E-Mail: marruecos@cdti.es</p>
EMIRATOS ÁRABES	<p>Beatriz Santacruz OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS Emirates Towers Offices Level 26 P.O. BOX 504929 DUBAI - E.A.U Tel: +0097143300110 Fax: +0097143300112 E-mail: eau@cdti.es</p>
ISRAEL	<p>Carmen Galindo OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN ISRAEL 2, IBN GVIROL ST 4 TH FLOOR 64077 TEL AVIV Tel: +00972544747392 Fax: +0097236952994 E-mail: israel@cdti.es</p>
TURQUIA	<p>Mª Isabel Pamies OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN TURQUÍA CUMHURIYET CAD 42 K.5 DÖRTLER APT 034437 ELMADAG-ESTAMBUL Tel: +00902122966161 Fax: ++00902122968830 E-mail: turquia@cdti.es</p>

<p>RUSIA</p>	<p>Juan Ramón Rodríguez OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN RUSIA Business Center Mojovaya - UI Vozdvizhenka 4/7 125009 Moscú Tel: +0074957839281 E-mail: rusia@cdti.es</p>
<p>INDIA</p>	<p>Adrián Gutierrez EMBAJADA DE ESPAÑA EN LA INDIA 12 Prithviraj Road Nueva Delhi 110011 INDIA Teléfono:+0091 11 4129 3000 E-mail: adrian.gutierrez@cdti.es E-mail: india@cdti.es</p> <p>D. Daniel Ruiz EMBAJADA DE ESPAÑA EN LA INDIA 12 Prithviraj Road Nueva Delhi 110011 INDIA Teléfono:+0091 11 4129 3000 E-mail: india@cdti.es</p>
<p>CHINA</p>	<p>SPANISH COMMERCIAL OFFICE D. Carlos Quintana de Juan ANFU RD, 198-208 SHANGHAI, China Tel: 00 86 (0) 21 6218 11 22 Ext.813 ó 00 86 (0) 21 6217 26 20 Móvil: 00 86 (0) 155 021 94 510 E-mail: carlos.quintana@cdti.es E-mail: china@cdti.es</p> <p>SPANISH COMMERCIAL OFFICE Dña. Alicia Mas ANFU RD, 198-208 SHANGHAI, China Tel: 00 86 (0) 21 6218 11 22 Ext.813 ó 00 86 (0) 21 6217 26 20 Móvil: 00 86 (0) 155 021 94 510 E-mail: china@cdti.es</p>
<p>COREA</p>	<p>Jordi Espluga Bach OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN COREA DEL SUR Seoul Global Center, 14th floor 38, Jongro, Jongro-gu, Seoul Código Postal: 110-792 Teléfono: +82 (0) 10 9020 1471 E-mail: jordi.espluga@cdti.es</p>

JAPON	<p>Akihisa Dambara Director Spain Business and Technology Office (SBTO) 2Fl. 1-3-29 Roppongi Minato-Ku Tokyo 106-0032 Japan Teléfono: 81 33 50 52 631 Fax: 81 33 50 52 634 E-Mail: ad@sbto.or.jp E-Mail: japon@cdti.es</p>
TAIWAN	<p>M^a del Carmen Tomás Pérez CÁMARA DE COMERCIO DE ESPAÑA EN TAIWÁN 10F-B1, NO. 49 MING SHENG EAST RD. SEC.3 10478 TAIPEI Tel: +886-2-251-84905 Fax: +886-2-25184891 E-mail: taiwan@cdti.es</p>
TAILANDIA	<p>Alba María Morón OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN TAILANDIA 159 SERM-MIT TOWER, 26TH FLOOR SUKHUMVIT ROAD SOI 21, WATTANA 10110 BANGKOK Tel: +006622589020-1 Fax: +006622589990 E-mail: tailandia@cdti.es</p>
MALASIA	<p>Alejandra González OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN MALASIA 20TH FLOOR, MENARA BOUSTEAD 69 JALAN RAJA CHULAN 50200 P.O. BOX 11856 - 50760 KUALA LUMPUR Tel: +0060321487300 Fax: +0060321415006 E-mail: malasia@cdti.es</p>
SINGAPUR	<p>Elena López OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN SINGAPUR 7, Temasek Boulevard, #19-03Suntec Tower One 038987 Singapore Tel: 006567329788 Fax: 006567329780 e-mail: singapur@cdti.es</p>

INDONESIA	<p>Judith Bote OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN INDONESIA Jalan Haji Agus Salim, 61 4ªplanta 10350 Yakarta Tel: +62213917543 Fax: +622131930164 E-mail: indonesia@cdti.es</p>
AUSTRALIA	<p>Beatriz Jerez OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN AUSTRALIA Edgecliff Centre, Suite 408203 New South Head RoadEdgecliff NSW 2027 SIDNEY Tel: (00 61 2) 9362 4212 Fax: (00 61 2) 9362 4057 E-mail: australia@cdti.es</p>
SOST-CDTI	<p>Virginia Esteban SPANISH OFFICE FOR SCIENCE AND TECHNOLOGY Rue du Trône, 62, 7th floor B-1050 Brussels Tel: +00 322 289 26 95 E-mail: infodesk@sost.be</p>